34 BEGIRADA POLITIKA

Deia — Sábado, 17 de junio de 2023

Lakua anuncia mejoras en la Ertzaintza y reúne a los sindicatos

Erkoreka remitirá la próxima semana a las centrales una nueva cita de la mesa de negociación

BILBAO – El lehendakari, Iñigo Urkullu, tendió ayer la mano a los sindicatos de la Ertzaintza y anunció que la próxima semana el Departamento de Seguridad les remitirá una nueva convocatoria de reunión que "actualizará las propuestas de mejora" de las condiciones laborales que estaban encima de la mesa tras el conflicto surgido en la Policía vasca y que ha sido capitalizado por el colectivo asindical Ertzainas en lucha.

Urkullu respondió en el pleno de control del Parlamento Vasco a varias preguntas e interpelaciones formuladas por EH Bildu, PP+Cs y Vox referidas a las últimas protestas protagonizadas por cientos de ertzainas en demanda de un nuevo convenio y que han ido en aumento desde que a comienzos de mayo surgió el movimiento reivindicativo al margen de los sindicatos.

El lehendakari insistió en su intervención en que este conflicto se debe resolver con los sindicatos y "sin chantajes", en referencia a las acciones de protesta que está llevando a cabo *Ertzainas en lucha*, que amenaza incluso con boicotear el Tour de Francia.

En esa línea, reconoció el jefe del Ejecutivo autonómico que cualquier trabajador tiene todo su derecho a exigir mejoras laborales pero debe hacerlo a través de los canales habilitados para ello.

"Condicionar la vida de la ciudadanía, cortar la circulación del tranvía durante más de una hora o generar atascos de manera deliberada con consecuencias directas en la ciudadanía no es una actitud acorde con los principios y misión de la Ertzaintza", remarcó.

Asimismo, expuso las "buenas" condiciones que tienen los agentes, con una retribución media "10.000 euros superior" a la de cualquier trabajador en la empresa privada, y otros aspectos como la jubilación a los 59 años con el 100% de la pensión y facilidades para la conciliación familiar y para excedencias.



Josu Erkoreka saluda al ministro Grande-Marlaska, aver en Bilbao. Foto: Efe

En cualquier caso, Iñigo Urkullu insistió en que el Ejecutivo que preside "siempre tiene voluntad" de alcanzar un acuerdo con los sindicatos en la mesa de negociación, pero desde el "realismo".

Por su parte, los sindicatos de la Ertzaintza valoraron positivamente la convocatoria por parte del Gobierno vasco de la Mesa para hablar de las condiciones laborales, pero reclamaron que esa reunión sirva para una "negociación real".

PARLAMENTO también se conoció la sent

VOX DEFIENDE A 'ERTZAINAS EN LUCHA'

••• Pese a que pide la desaparición del Cuerpo. La única parlamentaria del Grupo Mixto-Vox, Amaia Martínez, salió ayer en defensa del colectivo Ertzainas en lucha y acusó al Gobierno vasco de haber "perdido el respeto" a la Ertzaintza por mantener el convenio que regula las condiciones laborales de la plantilla "pendiente de actualización desde hace más de una década". En su réplica a la parlamentaria de ultraderecha, Urkullu reprochó a Martínez que pretenda "engañar" a los ciudadanos y a los ertzainas con sus "loas" a la Policía autonómica, cuando, según recordó, Vox aspira a la desaparición del Cuerpo, "sustituyendo a la Ertzaintza por la Guardia Civil y por el Ejército".

DERECHO DE MANIFESTACIÓN Ayer

también se conoció la sentencia integra de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), que ya avanzó que considera que la orden de la directora de la Ertzaintza, Victoria Landa, que restringía las concentraciones de los agentes ante el Parlamento Vasco, no incluía justificaciones que llevaran a limitar un derecho fundamental como el de manifestación.

En ella, el magistrado, Luis Ángel Garrido, se basa en sentencias del Constitucional en las que se defiende el derecho a manifestación como uno de los derechos fundamentales. – NTM

Justicia ha otorgado 774 progresiones de grado

BILBAO – El Departamento de Justicia que lidera Nerea Melgosa ha realizado 774 clasificaciones iniciales o progresiones a tercer grado de presos desde que el 1 de octubre de 2021 asumió la competencia de prisiones, recogida en el Estatuto de Gernika, según informó la consejera.

Melgosa respondió en el pleno de control en la Cámara de Gasteiz a una interpelación de PP+Cs en torno al modelo penitenciario vasco.

El parlamentario popular Luis Gordillo criticó la "falta de una definición" sobre lo que supone el modelo penitenciario vasco, y acusó al Ejecutivo autonómico de mirar "con recelo" a los funcionarios de prisiones que fueron transferidos desde la Administración española a la vasca en el momento del traspaso de esta competencia.

Asimismo, Gordillo acusó al Gobierno vasco de mostrar "preferencia" por los reclusos que en su día pertenecieron a ETA.

En su intervención, la consejera Melgosa recordó a Gordillo que era la tercera ocasión en la que le interpelaba sobre este asunto, y preguntó al parlamentario de PP+Cs si lo que pretende es "aburrir" al resto de la Cámara insistiendo en la misma cuestión.

Además, subrayó que la competencia de prisiones está recogida en el Estatuto de Autonomía de Gernika de 1979, por lo que el traspaso de esta materia se realizó con "cuatro décadas" de retraso.

"Pienso, señor Gordillo, que a usted le cuesta asumir y entender que el traspaso de las competencias pendientes es una obligación, que no estamos hablando de concesiones ni de mercadeos", concluyó la consejera. – E. P.

La proyección global de Euskadi, a debate en Sabino Arana Fundazioa

Marian Elorza e Izaskun Bilbao analizaron los retos y desafíos internacionales a los que se enfrenta la CAV

BILBAO – La secretaria general de Unión Europea y Acción Exterior del Gobierno vasco, Marian Elorza; y la europarlamentaria del PNV, Izaskun Bilbao Barandica, analizaron ayer en Sabino Arana Fundazioa los principales retos y desafíos para posicionar la CAV a nivel internacional en la última jornada del ciclo Las grandes transformaciones que se han desarrollado en Euskadi.

"Es necesario estar en el concierto de las naciones, con un espacio propio en lo institucional, en lo cultural, lo social, y también en lo económico", afirmó Elorza, que cree que, "en un escenario de profundos cambios geopolíticos y con una triple transición y transformación del



Elorza y Bilbao. Foto: SAF

modelo socioeconómico en ciernes, profundizar en la proyección internacional de Euskadi es un reto y una apuesta de país".

Según Elorza, "mejorar el posicionamiento exterior de Euskadi, impulsar la internacionalización del tejido socioeconómico, construir y coparticipar en el proyecto europeo, y contribuir a la resolución de los retos globales son los ejes que estructuran" la agenda exterior vasca. Por su parte, la europarlamentaria Izaskun Bilbao Barandica destacó que "la vigorosa y efectiva respuesta de la Unión Europea frente a las grandes crisis globales que hemos vivido en los últimos años, la pandemia, la crisis generada por la invasión ilegal de Ucrania o los inocultables efectos del cambio climático; han vuelto a poner de moda un proyecto que nació como herramienta de paz y progreso" y que ha logrado superar "errores pasados". – NTM